

# POLÍTICA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD

2018-2032

La Política Nacional de Competitividad 2018-2032 es un esfuerzo concertado entre el sector productivo, el sector público, la academia y la sociedad civil, el cual pretende establecer las directrices en materia de competitividad a nivel nacional y regional para los próximos 15 años que busca contribuir a mejorar la calidad de vida, a aumentar la calificación del capital humano, y a generar mayores oportunidades de desarrollo para todos los guatemaltecos.

## ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD GLOBAL FUNDAMENTO CONCEPTUAL

El proceso de actualización de la Agenda Nacional de Competitividad (2016-2032) presentada por el Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-, se desarrolló usando como referencia el planteamiento realizado por el Foro Económico Mundial que realiza una vinculación entre productividad y competitividad, a través de los 12 Pilares de Competitividad que comprenden los factores primordiales para el desarrollo económico de un país, incorporando adicionalmente dos pilares transversales: sostenibilidad social y sostenibilidad ambiental.



## ¿PORQUÉ EMPEZAR HOY?

Guatemala será afectada por 3 fenómenos demográficos en los próximos años:

### CRECIMIENTO POBLACIONAL

Para el 2032 la población total será aproximadamente de entre 22 y 25 millones de personas.

### BONO DEMOGRÁFICO

La población en edad de trabajar (15 a 34 años) será mayor que la edad dependiente, y por lo tanto se incrementará la demanda de empleos.

### TRANSICIÓN RURAL A URBANO

El 79% de la población guatemalteca vivirá en áreas urbanas manteniendo alrededor de 7-8 millones de habitantes en el área rural.

Con base en la Agenda Nacional de Competitividad (2005-2015), en el año 2012 se realizó el Estudio de Dalberg, que identificó 25 clústers productivos que comprenden alrededor del 85% de la producción nacional, y el 75% de la creación de empleos asociada al crecimiento de las exportaciones. Por ende, se definió que el mayor impacto se podría obtener trabajando en 11 temas o brechas (45% del problema) para afectar positivamente a 11 clústers (82% del empleo potencial adicional).

En ese sentido, la Política Nacional de Competitividad (2018-2032) se estructura bajo los lineamientos estratégicos denominados 11-11-9:



### LINEAMIENTO 1: CLÚSTERS

POTENCIAL DE GENERAR EMPLEOS FORMALES PRODUCTIVOS



### LINEAMIENTO 2: PRIORIDADES

EN MATERIA DE COMPETITIVIDAD



### LINEAMIENTO 3: TERRITORIALIZACIÓN

APTITUDES PROPIAS DE CADA CIUDAD INTERMEDIA

Los tres lineamientos buscan mejorar la competitividad para incrementar la productividad nacional, y así generar crecimiento económico inclusivo, acelerado y sostenible.

# LA META

En la búsqueda de la mejora de la competitividad no solo se logrará incrementar la productividad laboral, sino que también permitirá un incremento en los recursos del Estado gracias a una mayor recaudación derivada de mayores niveles de crecimiento económico, contribuyendo de esta forma a abordar eficientemente los retos de la agenda social del país, y así contribuir en la mejora de las condiciones.



## CLÚSTERS

AGCSP	IM	S	IE	O		
1	2	11	12	18	22	24
3	4	13	14	19	23	25
5	6	15	16	20		
7	8	17		21		
9	10					

## PRIORIDADES

### Agenda HORIZONTAL:

Imperativos Estratégicos de PAÍS

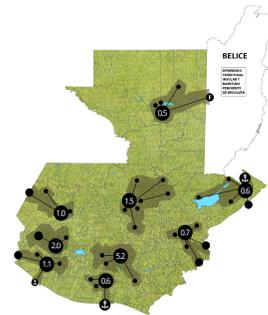


### Agenda VERTICAL:

Limitantes Sectoriales a nivel LOCAL



## TERRITORIOS



## OBJETIVOS

Alcanzar niveles de crecimiento superiores al 6 % (en promedio) del PIB de manera sostenida para el 2032, siendo la base de este desarrollo el incremento de la productividad y fomento de creación de empleos formales.

Eliminar las limitantes prioritarias a nivel nacional (agenda horizontal) y sectorial (agenda vertical) de manera complementaria para mejorar la competitividad del país a nivel nacional y regional, con el cumplimiento de todas las instancias gubernamentales respectivas para el 2032.

Para el 2032, contar con un esquema de planificación a nivel de Distritos Metropolitanos, propiciando que sean territorios ordenados, resilientes, incluyentes y competitivos.

## MONITOREO

Se realizarán evaluaciones periódicas para monitorear el alcance de los objetivos y la estrategia de ejecución.

2021



Bicentenario de Independencia

2026



30 Aniversario Firma de Acuerdos de Paz

2032



Primer K'atún del nuevo B'aktún

